

11/02/08

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

RECIBIDO

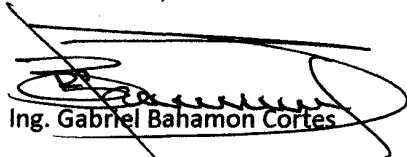
Ing. Gabriel Bahamon Cortes, en calidad de Presidente y como representante Legal de la Compañía INVERQUIM S.A, cúpleme comunicar a ustedes que en sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas, de fecha 29 de Febrero del 2008 se procedió a efectuar la Transferencias de acciones en la compañía entre los señores:

Ing. Gabriel Bahamon Cortes, de nacionalidad Colombiana, (Cedente) a transferido (408) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, a favor del Ing. Alberto Corredor Tarazona, de nacionalidad colombiana (Cesionario). Quedando así conformada la nueva nomina de accionistas de la compañía INVERQUIM S.A.

NONMBRE Y APELLIDOS	ACCIONES	%
Ing. Alberto Corredor Tarazona	800	100

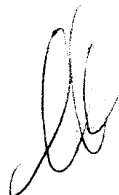
Por la atención que se sirvan dar a la presente, quedo de ustedes.

Atentamente,


Ing. Gabriel Bahamon Cortes

Presidente

46/400



EXPEDIENTE No. 83127

Ing. Gabriel Bahamon Cortes

C.I. # 0925587487

Ing. Alberto Corredor Tarazona

C.I. # 0925624660

Maribel

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"INVERQUIM S.A".**

En la ciudad de Guayaquil, a los Veintinueve días del mes de Febrero del Dos Mil Ocho. A las tres de la tarde, siendo el lugar, el día y la hora convenida en la citación que se hace para la Junta General Extraordinaria de Accionistas, se procede a instalarse la mencionada Junta.

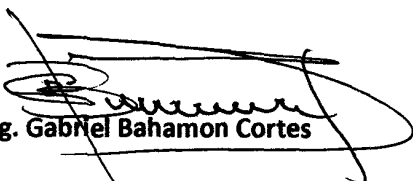
El señor Presidente de la Junta **Ing. Gabriel Bahamon Cortes**, declara instalada la junta, y pide se de lectura al orden del día. Previamente la señorita Secretaria pasa a comprobar que se encuentran presente todos los accionistas y el cien por ciento del Capital Social para dar comienzo a la sesión, comprobado que efectivamente así es. Hecho, se da lectura a la notificación que dice: Citase para el Veintinueve de Febrero del Dos Mil Ocho, a las tres de la tarde en el Local Social de la compañía "**INVERQUIM S.A.**", ubicada en la ciudad de Guayaquil, en el inmueble situado en el Centro Comercial Gran Albo centro Bloque "E" Local # 6. Firma la Secretaria, Presidente señor **Ing. Gabriel Bahamon Cortes**.

Asunto: Transferencias de Acciones que hace el **Ing. Gabriel Bahamon Cortes** del 51% del paquete accionario a favor del **Ing. Alberto Corredor Tarazona**, es decir 408 acciones ordinarias y nominativa de un dólar cada una de los Estados Unidos de América.

Leída que fue la citación, el señor Presidente declara instalada la sesión y dice: Como es de conocimiento de los presentes el **Ing. Gabriel Bahamon Cortes**, poseedor de 408 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de los Estados Unidos de América, ha decidido transferir en su totalidad las 408 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una a favor del **Ing. Alberto Corredor Tarazona**.

Por no haber otro asunto de que tratar, el señor Presidente pide un receso de treinta minutos para que se redacte el acta para ser aprobada. Siendo las cuatro y treinta minutos de la tarde se reinstala la sesión, se da lectura al acta y se somete a votación, la misma que es aprobada en todas sus partes.

Para constancia firman con el señor Presidente **Ing. Gabriel Bahamon Cortes** y la señorita Wendy Cruz Palomino, quien oficia de secretaria.


Ing. Gabriel Bahamon Cortes
Presidente de la Junta


Wendy Cruz Palomino
Secretaria